



La violencia: ¿Matriz de socialización en las escuelas secundarias en Francia?

Marie-Carmen Garcia
Catedrática de Sociología.
Université Paul Sabatier-Toulouse III
Faculté des Sciences du Sport et du Mouvement Humain
Marie-carmen.garcia@univ-tlse3.fr

Viviane Albenga
Laboratoire Présage (Fondation Nationale des Sciences Politiques)
valbenga@yahoo.fr

Resumen/Abstract

La violencia: ¿Matriz de socialización en las escuelas secundarias en Francia?

Este artículo analiza el enmarcamiento de las relaciones amorosas entre alumnos dentro de la institución escolar según dos ejes complementarios: por una parte a través de las prácticas y representaciones de los directores de escuelas, y por otra, a través de los dispositivos institucionales de lucha contra el sexismo. Mostraremos que en primer lugar cómo el diferente control de las chicas y de los chicos en relación con la gestión de la violencia y de la sexualización en el interior de las relaciones entre alumnos tiende a que las chicas se hagan responsables de que las relaciones entre ambos sexos sean pacíficas. Y en segundo lugar, pondremos en evidencia el hecho que la prevención de las violencias sexistas, focalizadas sobre las violencias de género dentro de la pareja, tiende a hacer de la conyugalidad heterosexual una norma de las relaciones amorosas y sexuales.

Palabras clave: Género, Violencias escolares, Norma heterosexual, Educación sexual.

Is violence a socialization root in French secondary schools?

This paper analyses the control of love relationships between pupils within school institution through two complementary angles of approach: through the practices and representations of headmasters on the one hand; and through the implementation of institutional measures targeting sexism on the other one. We will first focus on the differences in the way the control is exerted on girls and boys regarding the handling of violence and the sexualisation of relationships, which tends to make young girls responsible for the peacefulness of the relationships. Then we will show how the prevention of domestic violence tends to institute heterosexual domesticity as the norm of love and sexual relationships.

Key words: Gender, School violence, Heterosexual norm, Sexual education.

1. INTRODUCCIÓN

Los comportamientos de los alumnos (de ambos sexos) en lo que a las relaciones amorosas y sexuales se refiere constituyen una cuestión recientemente planteada en la escuela francesa. Hace unos años, se pusieron en marcha diferentes enfoques sucesivos de la “educación para la sexualidad” en la enseñanza secundaria en Francia. La “educación para la sexualidad” como temática tratada en el marco escolar fue establecida de manera formal por la circular del 19 de noviembre de 1998. Ésta plantea los temas de la salud del alumnado en relación con la sexualidad así como de la prevención de las violencias sexuales. La prevención de las violencias sexistas y homofóbicas apareció en la circular n° 2003-027 del 17 de febrero de 2003. Con ésta se atribuye un papel importante a los actores exteriores a la institución escolar, como por ejemplo el Movimiento Francés para la Planificación Familiar, aunque no estén autorizados por el Ministerio de Educación Nacional a difundir esta educación sexual. Estos elementos dan pruebas de un proceso de toma en cuenta del “niño” o del “joven” en el ámbito escolar en materias no estrictamente vinculadas a los aprendizajes de saberes escolares.

Más precisamente, la lucha en contra de los estereotipos sexistas aparece por primera vez en el Convenio Interministerial para la promoción de la igualdad entre niñas y niños, mujeres y hombres en el sistema educativo, firmado en el año 2000 por seis ministerios y restablecida en 2006 y 2013. Además, está inscrita en el código de la educación nacional desde 2010, como consecuencia de la ley del 9 de julio de 2010 en torno a las violencias en contra de las mujeres.

Pero, si no se miran solamente los textos oficiales sino también las prácticas de acción pública, se observa que la lucha en contra de los estereotipos sexuales/de género ya era practicada por algunas asociaciones feministas cuya meta era la prevención de las violencias conyugales o la educación sexual. En el caso que vamos a analizar, en el Departamento de Seine-Saint-Denis, se trata de un dispositivo inicialmente elaborado por la asociación del Movimiento francés para la Planificación familiar de este Departamento en 1998, y que fue integrado en las acciones del Observatorio departamental de las violencias en contra de las mujeres. En la segunda parte del texto, mostraremos cómo este dispositivo titulado “Jóvenes contra el sexismo” no deconstruye todos los estereotipos que dan origen a las violencias, y lo analizaremos como el resultado de un proceso de luchas implícitas de definiciones del sexismo entre los actores sociales que participan en la puesta en marcha del dispositivo, en el que todos tienen como meta la lucha en contra del sexismo; pero sin compartir realmente las mismas concepciones del sexismo y de su prevención. El sentido del dispositivo se desplaza desde un enfoque en términos de dominación masculina hacia un enfoque en términos de respeto individual anti sexista, que responsabiliza más a las chicas que a los chicos.

En el marco de la “educación para la sexualidad” en las escuelas francesas se vinculan las cuestiones de prevención de las violencias sexistas con la meta de las políticas de igualdad en la educación. Según el formulario SIVIS (programa informático de registro de las violencias escolares): 77% de los autores de violencias son chicos y 18% son

chicas; 30% de las víctimas son alumnos y 14% son alumnas. La violencia entre el alumnado es así mayoritariamente dirigida hacia el mismo sexo, pero como los chicos son los más involucrados -son ellos quienes agreden mayoritariamente a las chicas- son los autores de 54% de las agresiones cometidas en contra de chicas.

Estos hechos demuestran la necesidad de realizar encuestas cualitativas sobre las violencias de género en el marco escolar, sean en torno a las conductas de los alumnos y alumnas, o sean en torno a los dispositivos institucionales que las enmarcan a través del control de la sexualidad de los jóvenes. Vamos a mostrar en este artículo que las representaciones relativas a las relaciones de seducción entre adolescentes, tanto como en las representaciones de la pareja, en realidad no permiten prevenir las violencias de género, sino que más bien fortalecen los procesos de socialización en las relaciones heterosexuales y la diferencia entre géneros.

En efecto, los actores de la institución escolar se caracterizan por representaciones y prácticas que tienen como meta formar las conductas consideradas como “correctas” del alumnado en torno a la seducción entre ambos sexos. Pero, como vamos a mostrar, este control es diferente según el sexo del alumnado. Es decir, que las chicas y los chicos están sometidos a un tratamiento diferente en cuanto a su responsabilidad en las violencias y en la sexualización de las relaciones entre ellos y ellas. Se observa que, según estas normas, son las chicas las que asumen la responsabilidad de relaciones pacíficas en los establecimientos escolares. En efecto, como veremos, la ideología dominante transmite la idea de “igualdad en la diferencia” de los sexos. Si bien esta ideología atraviesa todo el campo social, toma formas específicas dentro de la institución escolar: la responsabilización de las chicas por una parte y, por otra parte, la pareja heterosexual como norma.

Estos estereotipos están todavía fuertemente incorporados por los actores de la institución escolar y numerosos estudios lo han mostrado para los profesores; además, no se debe olvidar otro grupo importante de actores: el de los directores de los establecimientos escolares. Las representaciones y los discursos de éstos tienen consecuencias prácticas sobre lo autorizado y lo prohibido en cuanto a los actos del alumnado y, por consiguiente, en lo que a los límites entre las conductas “normales” y las conductas “desviadas” se refiere.

El trabajo de campo en el que se basan los análisis que vamos a presentar aquí fue realizado en el marco de una investigación colectiva titulada Prácticas vinculadas al género y violencias entre pares: las cuestiones socio-educativas en la escuela mixta cotidiana. Trata de las violencias vinculadas a cuestiones de género en el ámbito escolar. Se supone que el sistema de género actúa de manera tanto directa como indirecta. Las violencias de género que se pueden calificar de “directas” son las que tienen como blanco “lo femenino”, sean las víctimas alumnas, profesoras o mujeres trabajando en el establecimiento escolar, o conductas contra alumnos considerados como homosexuales. Estas violencias pueden ser tanto verbales como físicas y sexuales. Las violencias que aparecen vinculadas al género de manera más indirecta son las que se refieren a representaciones implícitas que justifican que ciertos alumnos sean agredidos por parecer frágiles; por ejemplo, los alumnos que por ser juzgados como demasiado “intelectuales”, pierden su *varonilidad* en la mirada de los otros o,

entre otros casos, los alumnos y las alumnas que muestran una fragilidad física, o un “defecto” como ser considerado/a “gordo/a”.

Para comprender el rol del género, hemos empezado en una primera fase con entrevistas a 39 directores de establecimientos escolares, con un reparto por sexo equilibrado – 20 mujeres y 19 hombres. Los establecimientos que forman parte del trabajo de campo de la investigación están ubicados en el espacio educativo de una gran ciudad francesa y representan la diversidad de zonas escolares, teniendo en cuenta las variaciones entre zonas urbanas y rurales, el centro y la periferia de las ciudades, y las diferencias entre escuelas públicas y privadas (católicas). Después, una segunda fase consistió en observaciones semanales (dos días por establecimiento) realizadas durante el curso escolar 2011-2012 en cinco establecimientos con características sociodemográficas diferenciadas: Un instituto de formación profesional público situado en la periferia de la ciudad; un instituto de formación general público situado en el centro de la ciudad, un colegio situado en un suburbio urbano y un colegio-instituto privado situado en centro ciudad. Hemos tomado en cuenta cuatro criterios para elegir los establecimientos (dos colegios, tres institutos); el estatuto (tres públicos, dos privados), el tipo de establecimiento (dos institutos de formación general y con enseñanzas profesionales y un instituto de Formación Profesional); la zona socio-geográfica: dos establecimientos situados en barrios “populares”; tres en el centro de la ciudad, dos de ellos acogiendo una población de nivel socioeconómico variado y uno a una población más bien de clase social alta.

- Colegio George Eliot: público, barrio “pobre”, 600 alumnos. Tasa de paso al instituto (2008) : 42 % del alumnado va a formación general y 33% de ellos a formación profesional para la Secundaria profesional.

- Colegio e instituto de formación general Sainte Chapelle: conjunto de dos establecimientos privados dirigidos por la misma persona. Se sitúan en un barrio con una población más bien de clase social alta, en el centro de la ciudad. El alumnado representa un conjunto con una cierta mezcla social. El colegio cuenta 600 estudiantes y el instituto con 410.

- Instituto de formación profesional Senna: público, situado en un barrio a las afueras de la ciudad acogiendo una población socio-económicamente de nivel más bien bajo. El instituto cuenta con 460 alumnos y ofrece enseñanzas en los oficios de la industria del automóvil. El 73% del alumnado está compuesto por chicos. Según la mayoría de ellos, este instituto es una “basura”.

- Instituto de formación general Hubble: público, instituto de “elite” en la medida en que el alumnado proviene mayoritariamente de los barrios ricos de la ciudad y también porque tiene clases de preparación a las “Grandes Ecoles” (escuelas superiores francesas muy selectivas).

En primer lugar, destacaremos como las representaciones de los directores de escuelas secundarias reconducen los estereotipos de género que son considerados, en los planes de lucha en contra de las violencias sexistas, como la matriz de la violencia de

género. Estos datos permitirán poner de manifiesto la responsabilización a las alumnas y su clasificación entre “buenas” y “malas chicas,”, procesos que reproducen el criterio de género. En segundo lugar, mostraremos que, si por un lado, los estereotipos sexistas se van imponiendo en lo cotidiano de las escuelas secundarias, por otro lado, se están estableciendo dispositivos de lucha en contra del sexismo, como hemos indicado, y que estudiamos también en la segunda parte de la investigación colectiva sobre las violencias de género en las escuelas secundarias, dedicada a las políticas públicas en torno a estas violencias.

2. LAS RELACIONES ENTRE LOS SEXOS, ¿VIOLENTAS O NORMALES?

Todos los directores de escuela que hemos entrevistado insisten en aquello que hacen las chicas, cuando se trata de las relaciones entre chicas y chicos, pero lo que hacen los chicos lo destacan poco. Las maneras de ser, de comportarse, de las chicas cuando flirtean -o se supone que flirtean- aparecen siempre como “un problema” para estos directores.

En el ámbito del amor y de la sexualidad, los comportamientos de los chicos son pocas veces cuestionados, mientras que las maneras de actuar de las chicas son evaluadas respecto a los efectos que producen sobre los chicos. Los discursos se apoyan de manera implícita sobre un modelo tradicional de género, en el cual se considera que - por sus actitudes “virtuosas” o “no virtuosas”- son las chicas las que garantizan la civilidad de los chicos y garantizan la civilidad de los chicos y un nivel de conflicto social reducido. Estos discursos que recogimos, coinciden en decir que chicas y chicos son diferentes en cuanto a sus relaciones con el otro sexo, con el amor y la sexualidad. En efecto, la idea según la cual las chicas “no saben lo que hacen” cuando andan con chicos o que los “provocan” es bastante extendida entre los directores, sean éstos hombres o mujeres. Algunos de ellos, además, ponen en duda la inocencia de las chicas que se visten de manera provocativa para excitar a los chicos. El director de un instituto público nos explicó que si las chicas están siempre “cariñosas” por la mañana, no se puede prohibirlo, pero hay que tener mucho cuidado con “que se mantengan dentro de los límites”.

El director de un instituto público, por ejemplo, nos ha explicado que si las chicas siempre se muestran “muy presumidas cuando llegan al instituto por la mañana”, hay que tener cuidado “para que se queden dentro de ciertos límites de decencia”. Según la directora de un instituto de formación profesional (instituto de preparación a oficios relacionados con la agricultura), las chicas no dominan ciertos códigos de la feminidad en cuanto a la vestimenta: “las chicas siempre llevan pantalones. Pero desde que hemos asfaltado el área de recreo, se ponen tacones altos. Son bastante femeninas aunque estén en un instituto de formación profesional... Pero no saben comportarse y lo muestran todo en cuanto sale el sol. Cuando me parece que se pasan, les pongo unas camisetas que tenemos aquí, por encima de lo que llevan. Las alumnas no tienen referencias para que su vestimenta esté adaptada a la situación. Son más bien chicas que no tienen ningún complejo en mostrar sus cuerpos.”

Según varios entrevistados, la escuela mixta presenta una serie de problemas por el hecho de que “ciertos límites de vestimenta” en relación con el “pudor” que

esperan de parte de las chicas, no siempre son respetados. Los argumentos destacan los “peligros” que la manera “poco decente” de vestir de las chicas, puede ser un problema porque, como dice uno de los directores (hombre, instituto católico privado): “los muchachos pierden la cabeza cuando ven un tanga que sale de un pantalón”. Esto se complementa con la idea de que algunas chicas son “vulgares”: “Hmmm... ¿Por qué no autorizamos ciertas maneras de vestir? Porque si no caemos en la vulgaridad. Por ejemplo, cuando se ve el tanga, aquí, ponemos inmediatamente un límite. Así que se soluciona pronto el problema, eh. O, por ejemplo, si caen las correas del sujetador y se ven, lo cual no es tan común, suelen ser las más jovencitas que lo llevan así, es como una provocación... Así que atraen las miradas... Pero no son maneras de vestir femeninas... Bueno, que podríamos calificar de “femeninas” entre comillas o sea clásicas, agradables, monas, en fin pero las hay también!” (mujer, directora de un instituto público). La sanción moral, institucional y política de las expresiones sociales de ciertas expresiones de la feminidad están fundadas sobre un modelo cultural negativo de la feminidad “no virtuosa”. Como ya lo han mostrado historiadores y sociólogos que han analizado el sistema social de género, por una parte, se trata de un fundamento de la dominación simbólica y física masculina que está relacionada con el control del cuerpo de las mujeres (vestimenta, apariencia corporal, posibilidades de desplazarse en el espacio público, motricidad, sexualidad, etc. Tabet, 2004).

Por otra parte, como demuestra Michel Bozon (2012), durante el siglo XX se ha pasado de una visión más bien negativa de la sexualidad a la idea de que la implicación de los jóvenes (de ambos sexos) es normal. Pero, lo que se suele esperar de las chicas y de los chicos no es habitualmente lo mismo. Aunque las muchachas puedan hoy acceder a una sexualidad que les estaba prohibida en el pasado, las normas que la rigen siguen siendo fundamentalmente diferentes de las que se inculcan a los muchachos y, además, éstas están directamente relacionadas (simbólicamente) con las representaciones sociales de la sexualidad masculina. La idea según la cual los hombres responden a “pulsiones” que las mujeres deben tener en cuenta en lo que a sus gestos y vestimenta se refiere, son la clave de la socialización sexual diferencial entre chicos y chicas (Coutras, 2003 ; Clair, 2007 ; Jamain-Samson, Liotard, 2011 ; Monnot, 2009). Los directores y las directoras de los colegios dicen, con frecuencia, que la actitud de las alumnas les choca. Así lo comenta el director de un instituto profesional privado “Una actitud que es chocante, es cuando una chica se roza contra un chico. Para ellos [los alumnos de ambos sexos] es normal. Ella ni siquiera se da cuenta [que es chocante]”. En este discurso, como en el de los demás directores y directoras, jamás se incrimina al chico, su actitud (al fin y al cabo él se deja “rozar” por la chica) no parece chocar a nadie, seguramente es que está considerada como “natural” para un hombre. A las representaciones de la sexualidad femenina como lasciva se añade la idea, en la mayoría de las entrevistas, de que las chicas compiten las unas contra las otras por los chicos. Así, estamos frente a tres imágenes negativas de la feminidad: la de la “seductora” sin moral y que manipula los hombres; la de la “mujer que haría cualquier cosa por ser amada” y que va de chico en chico buscando el amor ; las “mujeres víctimas de la moda” y sometidas a las normas dominantes de seducción.

Dicho esto, si en la mayoría de las entrevistas la ropa y los comportamientos de las chicas son considerados como problemáticos, los directores y las directoras de los institutos también dicen que muchas de sus alumnas prestan atención a su manera de vestir para no tener problemas con los chicos. Dicen que se ponen, por eso, pantalones y ropa bastante neutral a nivel sexual. Pero, esta manera de comportarse de las chicas tampoco complace totalmente a los directores y las directoras. Muchos de ellos piensan que les quita feminidad a las muchachas y que al final su apariencia es, según ellos, demasiado masculina. Finalmente, las normas de feminidad valorizadas por la mayoría de nuestros entrevistados son las de la “chica decente” que, por una parte, no sugiere una sexualidad desencadenada o deseos sexuales entre los chicos y, por otra parte, tampoco se asimilan a la masculinidad. La ideología de la “complementariedad de los sexos” fundada en la diferencia entre ellos se conjuga con la idea que la ropa y el comportamiento de las chicas son la garantía de una convivencia/mezcla pacífica y decente (según las representaciones de nuestros entrevistados/as).

Al lado de las imágenes negativas de la feminidad, aparecen en los discursos dos imágenes positivas. La primera puede llamarse la de la “chica enamorada pero decente”. Se trata de un modelo de feminidad en el cual el amor se vive de manera romántica y no da lugar a coqueteos “excesivos”. Los intercambios de palabras de amor, cogerse de la mano, están bien vistos por los directores. La segunda figura es la que podríamos llamar “complemento de los chicos”. Se habla de este “tipo de chicas” más bien cuando se trata de la relación sexual más que de la relación amorosa (sexo sin amor). Se trata de chicas que son consideradas como “sabiendo” llevarse bien con los chicos y conseguir que éstos tengan comportamientos adecuados en la escuela. Sobre todo, en esta imagen de la feminidad lo que sobresale es la idea de que las muchachas canalizan la violencia masculina. Por ejemplo, los directores de institutos de formación profesional en los cuales hay una gran mayoría de chicos, dicen con frecuencia que les gustaría que hubieran más chicas para “calmar” a los muchachos, como si la presencia femenina permitiera a los hombres ser más tranquilos y respetuosos de las reglas.

Esta responsabilidad de las chicas es cuestionada por los actores institucionales de la prevención del sexismo en las escuelas, como vamos a ver a continuación en el caso de un dispositivo puesto en marcha en Seine-Saint-Denis, una ciudad “suburbio” a las afueras de Paris.

3. ENMARCAR LAS RELACIONES DE GÉNERO PARA LA PREVENCIÓN DEL SEXISMO

El Observatorio de las violencias en contra de las mujeres fue creado en 2002 y constituyó un primer ejemplo de organismo dedicado a tomar medidas, como remedios y prevención de los actos de violencia sexista, tanto en el ámbito privado como en el espacio público. Este tomar en cuenta la transversalidad de las violencias sexistas en los espacios sociales representa una originalidad respecto a las políticas públicas nacionales y también locales. Además, cabe subrayar que el Departamento de Seine-Saint-Denis se caracteriza por la atención particular que le prestan los medios de comunicación debido a los actos de violencias juveniles y urbanas que se producen más frecuentemente en él. Es un Departamento de la periferia inmediata de Paris, con una importante población inmigrante, y también joven y con una tasa de desempleo

muy alta. A nivel político, fue un Departamento dominado por el Partido Comunista que poco a poco, desde hace unos diez años dejó unos municipios al Partido Socialista. Cuando se creó el Observatorio de las violencias en contra de las mujeres en 2002, se trataba de un acto de voluntad política y de tomar en consideración los resultados de la encuesta ENVEFF (Enquête Nationale que les Violences Envers les Femmes en France [Encuesta nacional sobre las violencias hacia las mujeres en Francia]), que puso de relieve que una mujer de cada diez padecía o había padecido de violencias en su pareja. La encuesta ENVEFF también mostró con fuerza que estas violencias atraviesan las clases sociales, y que las parejas en las que ambas partes trabajaban sin gran diferencia de estatus social, eran las más favorables para que no se produjeran violencias de este tipo.

Dentro de las acciones del Observatorio, se puso muy rápidamente en marcha la prevención de las violencias sexistas dentro de la escuela. El Movimiento francés para la Planificación familiar (el “Planning familiar”), que forma parte del Comité de dirección del Observatorio, ya tenía en marcha un teatro-foro que interpretaba obras para los colegiales de 14 años, como manera de practicar una educación para la sexualidad más adecuada. Hace falta precisar que esta asociación tiene un acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional para intervenir en los colegios en cuanto a la educación para la sexualidad. Pero, si bien esta asociación se define tanto como feminista como de “educación popular”, se observan diferencias muy notables entre las asociaciones departamentales que componen la confederación nacional creada en 1956. Es decir, que si la asociación departamental de Seine-Saint-Denis decidió crear un teatro-foro con la meta de luchar en contra de los estereotipos sexistas, este método no es representativo de las opciones del Planning familiar a nivel nacional.

Cuando el Observatorio integró este teatro-foro, el método ya estaba implantado en algunos establecimientos del Departamento. Se creó un dispositivo más completo, que empezaba con interpretar el teatro-foro ante a los alumnos de 3e (alumnado de 14 años) de unos 15 establecimientos escolares en primer lugar, a principios del año escolar. Después, el alumnado voluntario sigue deconstruyendo los estereotipos sexistas en unos talleres de creación artística (video, teatro, slam...) que buscan difundir un mensaje antisexista hacia el conjunto del alumnado. Se acaba el proceso de educación con la presentación del trabajo de todos los talleres a finales del año escolar, delante de los responsables departamentales y regionales en materias de educación y de violencia de género, y también delante del Presidente del Tribunal de Instancia (Tribunal d’Instance) del Departamento. El análisis de las entrevistas con las mujeres responsables del dispositivo institucional, junto con el de los discursos públicos del conjunto de actores institucionales, y la observación de los objetivos del dispositivo, muestran como el sentido de este dispositivo institucional va implícitamente desde un enfoque de la violencia de género en términos de “dominación masculina” hacia un enfoque en términos de “respeto individual antisexista”. Este desplazamiento de sentido se conjuga con una responsabilización implícita de las chicas en cuanto a las violencias sexistas, aunque no es el mensaje que quieren explícitamente transmitir los responsables del dispositivo. Pero los diferentes actores que intervienen en las distintas fases del dispositivo no atribuyen el mismo

sentido a la prevención de las violencias sexistas, y estas divergencias van influyendo el desarrollo del dispositivo a lo largo del proceso.

Seguiremos nuestro estudio analizando precisamente estas divergencias que se organizan alrededor de dos cuestiones : ¿quién es víctima del sexismo, las chicas o ambos sexos? ¿Hace falta “concienciar” al grupo o a cada individuo?

3.1. EL ENFOQUE EN TÉRMINOS DE DOMINACIÓN MASCULINA

Como ya se ha dicho, unas activistas del Planning familiar de Seine-Saint-Denis que habían sido artistas de teatro profesionales, organizaron un teatro-foro con la meta de concienciar a los alumnos contra el sexismo. La fundadora de este teatro-foro, Danièle N., fue iniciada a la práctica del Teatro del Oprimido en los años 1980 con el gran teórico de este teatro, el actor y activista brasileño Agosto Boal. Éste se inspiró de la Pedagogía del Oprimido teorizada por Paolo Freire, que pretende que las personas dominadas tomen conciencia de su situación a través del teatro, para que la cambien. A partir de los años 1970, esta pedagogía fue recuperada por grupos militantes, y tiene puntos comunes con los “grupos de conciencia feministas” que se proponían liberar la palabra de las mujeres entre sí mismas.

El teatro-foro constituye una forma del Teatro del Oprimido cuya meta es iniciar debates y proposiciones de reacciones diferentes a partir de escenas interpretadas por actores y actrices profesionales. En el teatro-foro que analizamos, las escenas ponen de relieve relaciones conflictivas entre ambos sexos –por ejemplo, en una escena, un chico le toca las nalgas a una chica que reacciona dando una bofetada al chico. Esta escena se desarrolla en la clase de deporte, y el profesor castiga a la chica que fue la que se comportó de manera violenta, según él. El alumnado que participa en el teatro-foro es invitado a intervenir para proponer otra solución a la escena.

En la perspectiva feminista materialista defendida por las militantes del Planning familiar, el teatro-foro alcanza su objetivo cuando las chicas, que son consideradas como las oprimidas en las relaciones de género, toman conciencia de que existe un sistema de dominación masculina. Los chicos también están invitados a esta toma de conciencia, pero son los “opresores” en este sistema, y, si bien padecen de ciertas normas de género –por ejemplo que no pueden llorar porque no es varonil– no se puede decir que padecen del sistema de dominación masculina como las chicas.

Para llevar a cabo esta toma de conciencia, se ponen de relieve estereotipos vinculados con los roles en las relaciones amorosas y sexuales. Por ejemplo, una chica que tiene varios novios suele ser considerada como una “puta”, por parte de los chicos tanto como por las chicas. Las responsables del Planning familiar intentan mostrar lo arbitrario de esta norma :

“Cuando un chico dice “es una puta”, le decimos “ven aquí, habla desde el punto de vista de las oprimidas. Las chicas dicen también “sí es una puta”. ¿pero qué significa? ¿qué se prostituye? No, que es una chica que se acuesta con todo el mundo. Y él, que se acuesta también con todo el mundo, tiene derecho a hacerlo. ¿Y por qué él si puede, y ella no?”

Consta que este enfoque tiene un efecto paradójico: si las chicas son el blanco más importante de este teatro-foro, el riesgo es que se responsabilicen más que los chicos en cuanto a las relaciones amorosas y sexuales. Pero antes de concluir esto, conviene señalar que este enfoque se va desvaneciendo en la siguiente fase del dispositivo.

3.2. EL ENFOQUE EN TÉRMINOS DE BUENAS PRÁCTICAS ANTISEXISTAS

Después de su participación en el teatro-foro, el alumnado voluntario se involucra en talleres de creación artística para difundir mensajes antisexistas. La dirección y el enmarcamiento de su producción artística son fundamentales para entender las producciones finales. En efecto, cuando los alumnos pasan a los talleres, están dirigidos por artistas contratados por el Observatorio. El objetivo del Observatorio, según Claire B. (encargada del dispositivo para el Observatorio) es aparentemente más modesto que el del Planning familiar: la meta es que las chicas y los chicos se eduquen en buenas prácticas en situación de violencia – por ejemplo, que sepan aconsejar a una amiga en riesgo de ser casada en contra de su voluntad, hacia las instituciones y asociaciones que tratan este problema. Por esta razón, los mensajes producidos por el alumnado tienen que ser muy claros y el Observatorio se permite cambiarlos antes de la presentación final. Esta supervisión fue decidida después de que unos alumnos hicieran una película sobre el tema del matrimonio forzado acabando con el suicidio de la protagonista. La difusión de la película fue interrumpida por el Observatorio porque, como, dice Claire B., “es inadecuado decir que la solución radica en el suicidio”. Ella defiende la idea según la cual el alumnado que participa en los talleres difundirá maneras de actuar antisexistas: por ejemplo, dejando de difundir “rumores” diciendo que las chicas son “putas” o que unos chicos parecen ser homosexuales -rumores que legitiman las violencias en contra de estas chicas o chicos estigmatizados. Desde este punto de vista, estas chicas y estos chicos padecen de la misma manera del fenómeno del rumor y del sexismo.

Las creaciones de los jóvenes llevan marcas obvias de esta manera de definir el sexismo. Cuando analizamos estas creaciones para los años 2009, 2011 y 2012 – gracias a su conservación documental y a la observación directa de la última presentación en 2012 – se nota que conllevan dos mensajes principales : por una parte, la libertad de elegir su identidad de género en cuanto a los empleos y a las actividades culturales y deportivas ; por otra parte, la necesidad para las chicas de establecer relaciones de pareja con chicos respetuosos, y para los chicos, de convertirse en este buen modelo de chico respetuoso con las chicas.

La libertad de elegir su identidad de género es obvia en una escena en la cual una chica práctica boxeo mientras que un chico actúa de bailarín de ballet clásico. Sus compañeros se burlan de ambos, pero el chico además resulta “sospechoso” de ser homosexual ante los demás jóvenes, hasta el momento en que su novia aparece. Finalmente, la homosexualidad del chico no es más que aparente, y la cuestión de la homosexualidad parece estar implícitamente ocultada detrás de la reivindicación de transgredir los estereotipos de género que defines roles masculinos y femeninos. Esta escena concluye con un lema que refuerza implícitamente la ideología de la diferencia

de género, defendiendo “la igualdad dentro de la diferencia de los sexos” : “más allá de las apariencias, iguales dentro de nuestras diferencias”.

Los estereotipos vinculados directamente con cuestiones de sexualidad ya no constituyen una meta obvia, mientras que finalmente aparece, de manera implícita, una moral antisexista de “la buena pareja heterosexual”, sin violencias físicas.

3.3. ¿COMPORTAMIENTO ANTISEXISTA EN LAS RELACIONES DE PAREJA?: UNA MORAL REPUBLICANA

Cuando los actores institucionales intervienen en la última fase del dispositivo de lucha contra las violencias de género, sus discursos ponen de manifiesto que las violencias pueden ser evitadas teniendo un comportamiento amoroso que favorezca la pareja estable y monógama, y, por supuesto, heterosexual (ya que en ningún momento se trata de la homosexualidad). Los chicos tienen que dejar de lado las actitudes de seductores que tienen muchas novias, mientras que las chicas, por su parte, tienen que aprender a huir de los seductores y a amar chicos que muestren sensibilidad y respeto hacia ellas. Esta visión se desprende sin duda alguna de las estadísticas que muestran que la mayoría de las violencias de género se desarrollan dentro de la pareja. Además, el dispositivo de prevención se constituye dentro de un Observatorio dedicado a la lucha contra las violencias sexistas y, como la mayor parte del tiempo ocurren dentro de la pareja, se explica fácilmente este enfoque en torno a la pareja heterosexual. Además, hemos notado que los actores institucionales que se expresan cuando los alumnos presentan sus creaciones, sólo mencionan violencias dentro de la pareja. En el momento de presentar los trabajos artísticos de los jóvenes, el cargo político responsable del Observatorio a nivel del Departamento felicita el trabajo realizado de manera global por el Observatorio, destacando que gracias a ese trabajo, “en este Departamento cada vez que una mujer padece violencias por parte de su pareja, de su marido, de su ex, reaccionamos”. La chica que estaba sentada a mi lado pareció sorprendida y dijo a otra chica: “o simplemente, de su novio”, subrayando con esta reacción que los modelos de parejas evocados por el responsable político administrativo están alejados de la realidad en la que viven los jóvenes implicados en el dispositivo de prevención.

En este sentido, parece que la meta final de lucha en contra de los estereotipos es evitar las violencias más graves que pueden ocurrir, dentro de las que son reconocidas y castigadas judicialmente. El discurso final de ese día fue pronunciado por el Presidente del Juzgado de Primera Instancia, diciendo a los alumnos: “Venid al Tribunal y veréis hasta dónde pueden llevar las representaciones sexistas.” Estas palabras se corresponden con lo que dijo de manera aún más clara el Presidente del Juzgado de Primera Instancia en 2009: “estas actitudes que, se critican por ahora las toleráis, pero este sexismo, inevitablemente, conducirá a las violaciones colectivas, a las violencias conyugales, a las heridas voluntarias.”

Estos discursos desplazan la mirada desde los estereotipos sexistas que los jóvenes ponen en marcha en su comportamiento, hacia las violencias más graves y menos frecuentes. Por ejemplo, la referencia a las violaciones colectivas, oculta que por graves que sean estas violencias, representan un 6% de las violaciones. Al contrario, no

mencionan las violencias más frecuentes y difíciles de identificar, como las relaciones sexuales forzadas o las agresiones sexuales en contra de las chicas que fueron estigmatizadas como “putas” y en contra de las cuales cualquier violencia se suele justificar por sus pares una vez establecido el estigma. Este estigma está precisamente cuestionado dentro del teatro-foro del Planning familiar. Pero, finalmente, la prevención del sexismo sustituye con estas clasificaciones de los jóvenes a otras clasificaciones que pueden estigmatizar a algunos chicos sin responsabilizarlos a todos. En efecto, es obvio que los textos de los discursos pronunciados por los chicos y las chicas dibujan los rasgos de los buenos comportamientos antisexistas. Son muchas las historias de chicas que se libran de una pareja violenta o de un matrimonio forzoso, para encontrar una pareja “antisexista”. Más interesante aún es la definición del chico “antisexista” que las chicas deberían buscar. Se trata de un chico sensible, que tiene una sexualidad basada en sentimientos amorosos y que no practica el “poliamor”. Al contrario, las militantes del Planing familiar ponen más bien de manifiesto que las chicas podían tener varias parejas sin ser estigmatizadas. De esta manera, los chicos que están señalados como sexistas y que no respetan a las chicas en las relaciones amorosas son considerados como “desviados”. Por consiguiente, hace falta que las chicas y los chicos sepan elegir según estos esquemas, conductas antisexistas como si fuera una norma deseable de las relaciones entre los sexos. No sólo se producen así nuevas clasificaciones entre “buenos” y “malos” chicos, sino que se facilita una responsabilización individual de los jóvenes.

Hacer una llamada hacia la responsabilidad individual es una tendencia global de las políticas de prevención de las violencias en las escuelas, como lo subrayan Cécile Carra y Daniel Faggianelli, que muestran la presencia repetitiva en los textos oficiales de “un espíritu republicano que se busca a sí mismo en las llamadas a la “responsabilidad” y al “respeto”. (Carra, Faggianelli, 2011). Pero se puede temer que las más responsabilizadas resultan ser en realidad las chicas, cuya socialización las hace sentirse responsables de sus relaciones amorosas y sexuales, tanto como de las violencias que suelen padecer. Lo constata, por ejemplo, Barbara Biglia a propósito de la puesta en marcha de la Ley Integral votada en España en 2004. Esta ley produce “una des-responsabilización de los sujetos masculinos, en la negación de las violencias de género que no se dan en la pareja, o que no tengan carácter particularmente cruento [...]; en la realización de campañas que hiper-responsabilizan (¿violencia de género secundaria?) a las mujeres que están en situaciones de violencia de género ; y a la negación de las especificidades vivenciales de los sujetos no heteronormativos.”

4. CONCLUSIÓN

La valorización implícita de la pareja heterosexual

Finalmente, la confrontación entre las representaciones sociales de las relaciones amorosas, sexuales y de seducción entre chicos y chicas dentro de los dispositivos institucionales de lucha contra el sexismo y de los discursos de directores/as de colegios e institutos, por diferentes que parezcan aparentemente, son convergentes en dos puntos centrales. El primero se sitúa en la idea de que la “complementaridad entre sexos” está encarnada en la pareja heterosexual sin violencia física. El segundo

es que las chicas cargan con la responsabilidad de la paz entre los sexos. En ambos casos (dispositivo de lucha contra el sexismo y discursos de los directores), las representaciones parecen no poder ser sobrepasadas. Sin embargo, aunque estos esquemas tomen en cuenta el hecho de que las violencias conyugales representan estadísticamente la mayoría de las violencias de género, funcionan como prescripciones normativas incompatibles con el objetivo que se dan inicialmente. En este sentido, podemos concluir que existe la producción de una norma conyugal específica por parte de las instituciones escolares y socioeducativas, que en un principio está destinada a pacificar las relaciones violentas entre sexos y que finalmente se funda implícitamente en la idea de “complementaridad” y no de “igualdad” entre hombres y mujeres; y esto contribuye, sin duda alguna, a fortalecer la dominación masculina y también la violencia de género. Se trate de la violencia directamente ejercida de los chicos hacia las chicas o del control social de los cuerpos (ropa, comportamiento, etc.) de las chicas, éstas están en el centro de una representación dominante del amor y de la sexualidad que conlleva violencia sexista.

BIBLIOGRAFIA

BARRERE, A. (2006). *Sociologie des chefs d'établissement : les managers de la République*. Paris : PUF.

BIGLIA, B. (2013). "Marcos legislativos y prácticas educativas sobre violencias de género y juventud en Cataluña". In Ines Testoni, Adriana Zamperini, Gabriela Moita and Mihaela Dana Bucuță (eds.), *La camera blu. Journal of gender studies*, 10/2013, p. 275-303.

BOZON, M. (2012). "Autonomie sexuelle des jeunes et panique morale des adultes. Le garçon sans frein et la fille responsable". *Agora débats/jeunesses*, 2012/1 n° 60, p. 121-134.

CARRA, C.; FAGGIANELLI, D. (2011). *Le carrousel des violences à l'école*. Arras : Presses de l'Université d'Artois.

CLAIR, I. (2007). "Amours adolescentes". *Informations sociales*, 8/2007 (n° 144), p. 118-125

COUTRAS, J. (2003). *Les Peurs urbaines et l'autre sexe*. Paris : L'Harmattan

HERMAN, E. (2012). "Paradoxes du travail social au sein des associations de lutte contre les violences conjugales". *Informations sociales* 1/2012, n° 169, p. 116-124.

JAMAIN-SAMSON, S.; LIOTARD, P. (2011). "La "Lolita" et la "sex bomb", figures de socialisation des jeunes filles. L'hypersexualisation en question". *Sociologie et sociétés*, n° 1, vol. XLIII, p. 45-71.

JUHEM, P. (1995). "Les relations amoureuses des lycéens". *Sociétés contemporaines*, n°21, p. 29-42.

JASPARD, M. et l'équipe ENVEFF, "Nommer et compter les violences envers les femmes : une première enquête nationale en France", *Bulletin mensuel d'information de l'INED (Boletín de información mensual del Instituto Nacional de Estudios Demográficos)*, n°364, enero de 2001.

http://www.ined.fr/fichier/t_publication/138/publi_pdf1_pop_et_soc_francais_364.pdf.

LAGROYE, J. (dir.). (2003). *La politisation*. Paris : Belin.

LIEBER, M. (2003). "La double invisibilité des violences faites aux femmes dans les contrats locaux de sécurité français". *Cahiers du Genre* 2/2003, n° 35.

MATHIEU, L. (2002). "La "conscientisation" dans le militantisme des années 70". En HAMMAM, P.; MEON, J.-M.; VERRIER, B. (dir.). Discours savants, discours militants : mélange des genres. Paris: L'Harmattan, p. 251-270-?

MONNOT, C. (2009). Petites filles d'aujourd'hui. L'apprentissage de la féminité. Paris : Autrement, coll. "Mutations", n° 251.

RENNES J. (2007). Le mérite et la nature. Une controverse républicaine, l'accès des femmes aux professions de prestige (1880 – 1940). Paris : Fayard,

TABET, P. (2004). La grande arnaque. Sexualité des femmes et échange économique-sexuel. Paris : L'Harmattan, Bibliothèque du féminisme.

TISSOT, S. (2007). L'État et les quartiers. Genèse d'une catégorie de l'action publique. Paris: Éd. du Seuil.